



MEMORIA 2024

Prevención de Riesgos Laborales

1. FORMACIÓN e INFORMACIÓN:

a) FORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le., dentro del Plan de Formación y en coordinación con la Escuela de Formación de la U.Le. ha realizado los siguientes cursos:

- **ESPECÍFICOS:**

a) 5 Cursos sobre prevención de riesgos psicosociales (de 6 horas de duración cada uno de ellos), organizados desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. e impartidos en la modalidad “on line” por ASPY Prevención, S.L.U.; dirigidos a PDI y PTGAS y considerando el sexo (hombres y mujeres):

- Acoso laboral
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Síndrome de Burnout
- Comunicación eficaz
- Autoestima

b) 1 Curso de nivel básico en P.R.L. (de 50 horas de duración), organizado desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. e impartido en la modalidad “on line” por ASPY Prevención, S.L.U.; dirigido a PDI, PDI en formación, PTGAS y becarios.

c) 2 Cursos de formación en agentes químicos cancerígenos y mutagénicos (de 2 horas de duración), organizados desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. e impartidos en el Campus de Vegazana y en el Campus de Ponferrada en la modalidad presencial por ASPY Prevención, S.L.U. y por la Unidad de P.R.L.; dirigido a PDI, PDI en formación, PTGAS y becarios.

d) 1 Curso (de 3 horas de duración) titulado “Riesgos asociados a tareas de mantenimiento; medidas de prevención y protección” impartido en la modalidad presencial por ASPY Prevención, S.L.U. y por la Unidad de P.R.L. y dirigido a todo el PTGAS del Servicio de Mantenimiento de la U.Le.

- **De EMERGENCIAS:**

a) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias genéricas e impartición de 1 Curso presencial de formación de 2 horas, para todo el personal (P.D.I., P.A.S., Becarios y personal de empresas ajenas) de:

- Campus de Ponferrada.
- Colegio Mayor “La Tebaida”.

- **De PRÁCTICAS EN EMPRESA**

a) El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha sido el tutor de una alumna del Máster en Gestión de P.R.L. de la U.Le. (de Abril a Mayo de 2024; 200h.).

2. Se han actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.L.

3. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.

b) INFORMACIÓN:

1. Conforme se repone material de primeros auxilios, se distribuyen hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para su ubicación en el interior de los botiquines.



2. Conforme se han implantado los planes de actuación en caso de emergencias genéricas en edificios de la U.Le., se han distribuido nuevamente:
 - Protocolo de actuación
 - Actuaciones a seguir por parte del equipo de alarma y evacuación
 - Disposición Interna de Seguridad 8/2004
 - Disposición Interna de Seguridad 10/2004
 - Tríptico de actuación con alarma, evacuación y primera intervención y, para sofocar un incendio.
 - Listado de teléfonos de interés
3. Fichas de información de los puestos de trabajo reevaluados:
 - P.T.G.A.S. de Biblioteca de Facultad de Filosofía y Letras.
 - P.D.I. Dtor. Español del Instituto Confucio.
 - P.D.I. del Área de Geografía Física del Dpto. de Geografía y Geología.
 - P.D.I. del Área de Paleontología del Dpto. de Geografía y Geología.
 - P.D.I. del Área de Arqueología del Dpto. de Historia.
 - P.D.I. del Área de Historia Contemporánea del Dpto. de Historia.
 - P.D.I. del Área de Historia Medieval del Dpto. de Historia.
 - P.D.I. del Área de Prehistoria del Dpto. de Historia.
 - P.T.G.A.S. del Servicio de Obras y Mantenimiento.
 - P.T.G.A.S. Aparejador del Servicio de Obras y Mantenimiento.
 - P.T.G.A.S. de Administración del Servicio de Obras y Mantenimiento.
 - P.D.I. de Ing. Proc. Fabricación del Dpto. de Ing. Mecánica, Inf. y Aeroespacial.
 - P.D.I. de Ing. Arq. y Tec. Comp. del Dpto. de Ing. Mecánica, Inf. y Aeroespacial.
 - P.D.I. de Ing. Aeroespacial del Dpto. de Ing. Mecánica, Inf. y Aeroespacial.
 - P.D.I. de Ing. Leng. y Sist. Inf. del Dpto. de Ing. Mecánica, Inf. y Aeroespacial.
 - P.D.I. de Ing. Sist. y Automática del Dpto. de Ing. Eléctr. y de Sist. y Automát.
 - P.D.I. Dtor. Colegio Mayor ("San Isidoro" y "La Tebaida").
 - P.T.G.A.S. de Auxiliar de Servicios (Conserjería).
 - P.T.G.A.S. del Área de Fisiología Vegetal del Dpto. de Ing. y Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:

a) SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

1. Exámenes de salud:

Los reconocimientos médicos programados para este año se han llevado a cabo en una sólo visita a las instalaciones del Servicio de Prevención Ajeno. Del total de solicitudes cursadas (873 entre León y Ponferrada) durante el año 2.024, se han llevado a cabo 828 exámenes de salud periódicos (42 de ellos en Ponferrada) obteniéndose 828 aptos.

NOTAS:

- Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
- Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre



el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.

- No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
 - Con restricciones: Existe posibilidad de daño a la salud del trabajador, por lo que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
 - Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.
2. ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. un correo electrónico donde se resumen las actuaciones que desde Vigilancia de la Salud se han efectuado en el 2023.
 3. El Área de Vigilancia de la Salud de ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. un informe sobre el procedimiento de actuación ante trabajadoras embarazadas o en situación de lactancia natural.
 4. El Área de Vigilancia de la Salud de ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. un informe sobre el procedimiento de gestión de la vigilancia de la salud individual.
 5. ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. la memoria de actividades de prevención técnica correspondiente al 2024.
 6. Vacunas:
La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en los meses de Octubre y Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 288 vacunas antigripales a trabajadores de la U.Le. (de ellas, 7 en Ponferrada) y además, han realizado 4 estudios para prevención de brucelosis; no se han administrado vacunas contra la hepatitis A. Como en años anteriores, se ha incluido el consentimiento y anamnesis vacunal.
 7. Exámenes ginecológicos y mamografías; PSA y SOH (Sangre Oculta en Heces):
En el transcurso del año 2024, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 88 reconocimientos ginecológicos, 31 mamografías, 140 analíticas de PSA y 120 determinaciones de SOH.
 8. Maternidad y lactancia natural:
La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha tenido constancia de 1 trabajadora embarazada cuando se encontraba de 36 semanas y había sido derivada previamente al sistema público de salud.
 9. Trabajadores especialmente sensibles:
La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado el estudio de salud a dos personas trabajadoras: PTGAS de la Oficina de Proyectos Internacionales del Edificio de Servicios y PTGAS de Decanato de Veterinaria de atención y cuidado de animales en la Facultad de Veterinaria y en el Hospital Clínico Veterinario (este último cada seis meses).
 10. Se ha programado un reconocimiento médico específico para personal de la U.Le. (campaña Antártida 2024) aunque finalmente no se ha llevado a cabo a través del Servicio de Prevención Ajeno y se ha realizado un reconocimiento médico de reincorporación por ausencia prolongada tras una baja de IT.
 11. El Servicio de Prevención Ajeno ha proporcionado la relación de trabajadores de la U.Le. que han realizado cursos sobre riesgos psicosociales en la modalidad "on line" con ASPY Prevención, S.L.U.



b) MUFACE Y MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL:

1. Atención de accidentados con baja laboral:
 - P.D.I. Funcionario
Total de trabajadores accidentados: 0
Días de baja: 0
 - P.D.I. Laboral
Total de trabajadores accidentados: 1 (andando).
Días de baja: 41
 - P.T.G.A.S. Funcionario
Total de trabajadores accidentados: 0.
Días de baja: 0
 - P.T.G.A.S. Laboral
Total de trabajadores accidentados: 2
Días de baja: 5
 - Personal de Investigación en formación y Becarios
Total de becarios accidentados: 0
Días de baja: 0
Cabe destacar que de los 3 accidentes de trabajo con baja contabilizados en el año 2024, 2 han sido andando.
2. Atención de accidentados sin baja laboral: 15 de la Mutua.
3. Respuesta de la Dirección General de Trabajo sobre la consulta planteada en relación con la normativa aplicable en materia de P.R.L. a los alumnos universitarios que realicen prácticas formativas en empresas privadas.
4. Trabajadoras en estado de gestación y/o lactancia natural:
La Unidad de P.R.L. de la Universidad de León, en el transcurso del año 2024 ha tenido constancia de un caso de maternidad y/o lactancia natural pero cuando la trabajadora ya se encontraba embarazada de 36 semanas y había sido derivada previamente al sistema público de salud.
5. Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha elaborado y entregado a la U.Le.:
 - Estudio de gestión responsable del absentismo y de los accidentes de trabajo del Régimen General de la Seguridad Social correspondiente a los periodos:
01/01/2024 – 31/03/2024.
01/04/2024 – 30/06/2024.
5. Botiquines:
Previa solicitud, Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. para su distribución, botiquines, material de primeros auxilios y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios”.

c) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:
 - 1.1 Listado actualizado de los puestos de trabajo de la U.Le. (por edificios).
 - 1.2 La Unidad de P.R.L. de la Universidad de León, en el transcurso del año 2024 ha tenido constancia de un caso de maternidad y/o lactancia natural pero cuando la trabajadora ya se encontraba embarazada de 36 semanas y había sido derivada previamente al sistema público de salud.
 - 1.3 Estudio de 2 personas trabajadoras especialmente sensibles: La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado el



estudio de salud a dos personas trabajadoras conforme con su especial situación de salud y se han emitido los correspondientes informes de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto.

- 1.4 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno).
 - 1.5 Informe estadístico de accidentabilidad 2024.
 - 1.6 De entre los accidentados atendidos por ASEPEYO Mutua, en el 2024 sólo han rellenado la encuesta de calidad 1 accidentado y el conjunto de los servicios prestados lo han valorado en 10,00 sobre 10.
 - 1.7 Accidentes sin baja laboral: 15 de Seguridad Social.
2. Botiquines:
- Se han re-inventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales, nuevos botiquines y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para colocar en el interior de los botiquines, por expresa solicitud de los interesados.
3. De los 873 exámenes de salud programados en el 2024, se ha extraído la siguiente estadística:

Edad (años)	Número usuarios	Porcentaje
< 30	106	12 %
30 – 39	122	14 %
40 – 49	207	24 %
50 – 59	257	29 %
>= 60	181	21 %

Situación Laboral	Número usuarios	Porcentaje
P.D.I. Funcionario	268	31 %
P.T.G.A.S. Funcionario	135	15 %
P.D.I. Laboral	238	27 %
P.A.S. Laboral	196	22 %
Becario	36	4 %

4. Campañas de vacunación: antigripal, contra la hepatitis A, contra la Brucella, etc. La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, han programado y suministrado 288 vacunas antigripales. Además, ASPY ha llevado a cabo 4 estudios para prevención de brucelosis y no ha administrado ninguna vacuna contra la hepatitis A.

3. EVALUACIONES DE RIESGOS (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Edificio donde se ubican: Servicio de Colecciones Zoológicas, Instituto Confucio y Vivero de Empresas:
- Se ha llevado a cabo la reevaluación de riesgos de todo el edificio, por plantas.



b) Preevaluación de riesgos del Animalario de La Serna.

Se ha propuesto:

- Señalización de las salidas de emergencia.
- Señalización de las direcciones hacia las salidas de emergencia.
- Señalización de un extintor (ubicado en la planta sótano/residuos).
- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica.
- Elaboración y colocación de los planos "Ud. está aquí".
- Elaboración de Procedimientos de Trabajo Normalizado para cada agente biológico empleado.
- Elaboración de un Plan de Emergencias Biológicas.

c) Instituto de Medio Ambiente de La Serna:

- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica.

d) Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de La Serna (Fases I y II):

- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica.

e) FACULTAD DE EDUCACIÓN:

- Reevaluación de riesgos de la zona de la biblioteca de la facultad donde se ha edificado y acondicionado una nueva zona de archivo/depósito con dotación de armarios del tipo "compacto".
- Se ha propuesto instalar, en el vestíbulo previo, un extintor de polvo polivalente (con su correspondiente señalización) y señalar "SIN SALIDA" en la puerta de acceso al nuevo depósito.

f) HANGAR:

- Evaluación inicial de riesgos del edificio Hangar de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial del Campus de Vegazana.

g) MÓDULO DE INVESTIGACIÓN CIBERNÉTICA (M.I.C.):

- Reevaluación de riesgos del edificio M.I.C. de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial del Campus de Vegazana.

h) ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL, INFORMÁTICA Y AEROESPACIAL:

- Reevaluación de riesgos del laboratorio E-6 de la Planta 1ª de la Fase (II) del Dpto. de Química y Física Aplicadas.

i) SERVICIO DE DEPORTES:

- Evaluación inicial de riesgos de las nuevas pistas de tenis, pádel, etc. del Servicio de Deportes del Campus de Vegazana.

j) INDEGSAL:

- Asesoramiento para la instalación de un hacha (tipo bombero) en el interior de una cámara de congelación (-20°C).

k) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

- Reevaluación de riesgos del semisótano de la facultad. Laboratorios del Área de Paleontología del Dpto. de Geografía y Geología.
- Se ha llevado a cabo la reevaluación de riesgos de toda la planta semisótano de la facultad.
- Se han efectuado mediciones puntuales, en todos los laboratorios de la planta semisótano, de: concentración de O₂; CO₂; humedad relativa; temperatura ambiente y ruido emitido por las distintas máquinas y equipos de trabajo empleados en las condiciones más desfavorables. Se han elaborado los correspondientes informes sobre: calidad del aire interior, condiciones termohigrométricas y de ruido.
- Se ha propuesto reparar una tapa/registro deteriorada de la acera oeste de la facultad.

l) FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES:

- Asesoramiento en la adquisición e instalación de una centralita anti-incendios, pulsadores, detectores y sirenas para la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales y para llevar a cabo la implantación del Plan de Emergencias Genéricas.
- Asesoramiento en la adquisición de sillas para el personal de la biblioteca de la facultad.

m) EDIFICIO DARWIN:

- Asesoramiento en la adquisición e instalación de "viseras" para la fachada Sur del edificio



Darwin con objeto de disminuir la incidencia solar en sus ventanales.

- Diseño y propuesta de señalización de “acceso restringido por grave riesgo de caída a distinto nivel” (ventanas de ventilación (respiraderos) de aulas y laboratorios del edificio Darwin).
- Señalización del acceso restringido por el grave riesgo de caída a distinto nivel que conlleva el acceso a las superficies exteriores de las fachadas desde los respiraderos de las aulas/laboratorios.

n) HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO:

- Reevaluación de riesgos del nuevo pajar.

o) COLEGIO MAYOR “LA TEBAIDA” (Ponferrada):

- Evaluación inicial de riesgos del edificio y del puesto de dirección (P.D.I. de Dirección); los demás puestos de trabajo (de cocina, conserjería, etc. pertenecen a empresas contratadas o a FEGULEM) y por lo tanto deben ser evaluados por su/s correspondiente/s servicio/s de prevención.

p) Resumen de situación de las centralitas, sistemas de alarma, detección y extinción de incendios para todos los edificios de la U.Le.

q) Puesta en común con el arquitecto técnico contratado por la FGULEM para el desarrollo de la instrucción técnica para Permiso de Trabajos Especiales.

4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes en:

a) Edificio donde se ubican: Servicio de Colecciones Zoológicas, Instituto Confucio y Vivero de Empresas:

- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica y proteger las partes en tensión del cuadro eléctrico del semisótano.
- Instalar pasamano en el lado cerrado en todos los tramos de las escaleras de interior.
- Propuesta de colocación en paramentos verticales todos los extintores y reubicar entre 80 y 120 cm los que se encuentran a altura muy superior.
- Señalizar todos los extintores, BIE's, pulsadores, dirección hacia las salidas y salidas de emergencia. Todos los extintores deben ser accesibles y visibles (uno estaba tapado por un panel publicitario y otro por un perchero).
- Señalizar con bandas amarillo-negro el peldaño existente en el acceso al almacén y la pequeña rampa existente en el acceso al ascensor, ambos en la planta semisótano.
- Instalar una salida de emergencia directa al exterior en el salón de actos.
- Actualizar los planos “Ud. está aquí” y volver a colocarlos.
- Actualización del Plan de Actuación ante Emergencias Genéricas del edificio.

b) Animalario de La Serna:

- Señalización de las salidas de emergencia.
- Señalización de las direcciones hacia las salidas de emergencia.
- Señalización de un extintor (ubicado en la planta sótano/residuos).
- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica.
- Elaboración y colocación de los planos “Ud. está aquí”.

c) Instituto de Medio Ambiente de La Serna:

- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica.

d) Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de La Serna (Fases I y II):

- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica.



e) INDEGSAL:

- Adquisición e instalación de un hacha tipo bombero en el interior de una cámara de congelación (-20°C).

f) Edificio DARWIN:

- Señalización del acceso restringido por el grave riesgo de caída a distinto nivel que conlleva el acceso a las superficies exteriores de las fachadas desde los respiraderos de las aulas/laboratorios.
- Asesoramiento para la adquisición e instalación de “viseras” para las fachadas Sur del edificio Darwin con objeto de disminuir la incidencia solar en sus ventanas.
- Reemplazo del plano de “Ud. está aquí” de la planta segunda, pasillo de aulas (al estar muy deteriorado).

g) El 04/03/2024, se solicita al Vicerrectorado de Investigación mediante los correspondientes CAU abiertos en el Servicio de Infraestructuras y Mantenimiento, para que se inventaríen y efectúen las oportunas revisiones periódicas, de calibración y/o adecuación, si procede, de todas las campanas extractoras de gases de la U.Le. (de investigación y de prácticas); de todas las cabinas de seguridad biológica de la U.Le. (de investigación y de prácticas), de todos los compresores de la U.Le. y de todas las autoclaves existentes en la U.Le.

h) El 27/05/2024 se solicita a la Gerencia y al Vicerrectorado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Transformación Digital, una vez inventariados, que se contrate (mediante mesa de contratación) una empresa autorizada para llevar a cabo las oportunas revisiones y/o adecuación, si procede, de todos los compresores de la U.Le. y de todas las autoclaves existentes en la U.Le. Se ha vuelto a recordar el 28/06/2024.

A la hora de redactar esta memoria, NO hay constancia de que se hayan adecuado a la reglamentación vigente los anteriormente citados aparatos a presión (compresores, autoclaves, etc.) de la U.Le.

i) El 27/05/2024, se solicita a la Gerencia y al Vicerrectorado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Transformación Digital, una vez inventariados, que se contrate (mediante mesa de contratación) una empresa autorizada para llevar a cabo las oportunas revisiones y/o adecuación, si procede, de todas las campanas extractoras de gases de la U.Le. (de investigación y de prácticas) y de todas las cabinas de seguridad biológica de la U.Le. (de investigación y de prácticas).

A la hora de redactar esta memoria, NO hay constancia de que se hayan adecuado a la reglamentación vigente los anteriormente citados equipos: campanas extractoras de gases y cabinas de seguridad biológica de la U.Le.

j) FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

- Se han señalado todas las salidas y todas las salidas de emergencia en la facultad, incluidas en el interior de las aulas.
- Se ha anclado adecuadamente una luminaria del aula 15.

k) HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO:

- Se ha propuesto dotar el pajar de un carro extintor de polvo polivalente y su correspondiente señalización.

l) HANGAR:

- Se han instalado bandas antideslizantes en la escalera de acceso al attillo y se ha colocado un felpudo en la puerta de acceso.
- Se han instalado perchas en el interior de las cabinas de los aseos y se ha dotado de recipientes higiénicos los aseos femeninos.
- Se han propuesto instalar planchas en el interior de los portones para minimizar/eliminar el efecto cizalla que presentan.

m) ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INFORMÁTICA Y AEROESPACIAL:

- Garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta



metálica.

- Reubicar el motor de combustión del Lab.- E6 de la planta primera de la Fase (II) del Dpto. de Química y Física Aplicadas o bien, instalar un adecuado sistema de extracción de los humos de combustión.

n) **EDIFICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA:**

- Se ha propuesto la sustitución de la puerta del acceso principal por otra con apertura automática (similar a la de la Facultad de Filosofía y Letras) porque era muy difícil de abrir por personas discapacitadas (por ejemplo en silla de ruedas, con muletas, etc.).

o) **MÓDULO DE INVESTIGACIÓN CIBERNÉTICA:**

- Realizado asesoramiento técnico para la redacción de Procedimientos Normalizados de Trabajo (P.N.T.) en los laboratorios donde se ubican las impresoras 3D y el generador de nitrógeno.
- Se ha solicitado la reubicación (en el pasillo) de la centralita antiincendios.
- Se ha solicitado la revisión y adecuación de toda la señalación del edificio (extintores, BIE's, no utilizar en caso de incendio, salidas de emergencia, dirección hacia las salidas de emergencia, etc.).
- Se ha solicitado la instalación de perchas en todas las cabinas de retrete del edificio.
- Se han actualizado los planos "Ud. está aquí" y se ha solicitado su impresión y colocación en el edificio.

p) **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:**

Se ha propuesto reubicar todos los extintores de la facultad de tal forma que su parte superior esté entre 80 cm y 120 cm del suelo.

En la planta sótano de la facultad, se ha propuesto señalar las salidas y direcciones hacia las salidas; señalar adecuadamente todos los extintores y BIE's; proteger el riesgo de contacto eléctrico directo del cuadro eléctrico general; arriostrar todas las estanterías existentes en las distintas dependencias; mantener libres de obstáculos las vías de evacuación y en los laboratorios del Área de Paleontología, se ha propuesto:

- Reubicar los laboratorios del Área en otra planta que no sea bajo rasante.
- Y, en tanto y cuanto no se reubique el servicio en otro lugar:
 - Arriostrar las estanterías.
 - Señalizar en banderola los extintores.
 - Señalizar la dirección y salida de emergencia.
 - Efectuar mediciones termohigrométricas y de CO₂.
 - Efectuar mediciones higiénicas de agentes químicos y físicos en los laboratorios.

Se han efectuado mediciones puntuales, en todos los laboratorios de la planta semisótano, de: concentración de O₂; CO₂; humedad relativa; temperatura ambiente y ruido emitido por las distintas máquinas y equipos de trabajo empleados en las condiciones más desfavorables. Se ha propuesto la adquisición de nuevos E.P.I.'s para protección contra ruido (cascos o tampones); gafas para protección contra proyecciones; guantes de protección mecánica y/o térmica.

q) **COLEGIO MAYOR "LA TEBAIDA" (Ponferrada):**

Se ha propuesto arriostrar a paramentos verticales u horizontales todas las estanterías del edificio (en especial de la cocina y de la zona de lencería) y garantizar la toma a tierra de todos los cuadros eléctricos (en especial de aquellos que cuentan con puerta metálica).

5. EVALUACIONES DE RIESGOS (Puestos de Trabajo):

Se han realizado visitas y se ha llevado a cabo:

- a) Reevaluación del puesto de trabajo del P.T.G.A.S. del Decanato del Hospital Clínico Veterinario.
- b) Reevaluación del único puesto de trabajo de la U.Le. del edificio donde se ubican el Museo de la U.Le. (MULE), el Instituto Confucio y el Vivero de Empresas (todos los demás puestos de trabajo son ajenos):



- P.D.I. Dirección de español del Instituto Confucio.
 - P.T.G.A.S. del Servicio de Colecciones Zoológicas (ha pasado a ser de la Fegulem).
- c) Reevaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo existentes en la planta semisótano de la Facultad de Filosofía y Letras.
- d) Realización de mediciones termohigrométricas, de ruido y de gases potencialmente esperados en la planta semisótano de la Facultad de Filosofía y Letras.
- e) Reevaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo existentes en el edificio M.I.C.
- f) La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha recibido el cuestionario de autoevaluación y destacado las medidas preventivas correspondientes a los siguientes puestos de trabajo desempeñados en la modalidad de teletrabajo:
- PTGAS Admón. del Dpto. de Derecho Público
- g) Respuesta sobre riesgos detectados en el P.T.G.A.S. del Área de Parasitología del Dpto. de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria.
- h) Asesoramiento sobre elaboración de P.N.T. en el edificio M.I.C. derivado de la presencia de un generador de N₂ en instalaciones de interior.
- i) La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha efectuado la reevaluación de todos los puestos de trabajo del M.I.C. y actualizado las Fichas de Información por puestos de trabajo de: Instituto Confucio, Planta semisótano y Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, del M.I.C., del auxiliar de servicios (conserje) y del Área de Fisiología Vegetal.
- j) Evaluación inicial de riesgos del puesto de trabajo de P.D.I. de Dirección del Colegio Mayor “La Tebaida” de Ponferrada.
- k) Reevaluación de riesgos del puesto de trabajo denominado P.T.G.A.S. del Área de Fisiología Vegetal del Dpto. de Ing. y Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:

En el transcurso del año 2024 desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. se han propuesto y algunas de ellas adoptado, las siguientes medidas de prevención:

a) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. Elaboración para su posterior revisión por el Vicerrectorado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Transformación Digital, consulta en el Comité de Seguridad y Salud, aprobación por la Gerencia y publicación en la página web de los siguientes procedimientos:
 - Procedimiento para la Coordinación de Actividades Empresariales en materia de P.R.L. (en la última reunión del Comité de Seguridad y Salud del año 2023 se aplazó su debate para la próxima reunión del C.S.S. y fue consensuado y aprobado el 22 de Enero de 2024).
 - Procedimiento para la Gestión de Recursos Preventivos (en la última reunión del Comité de Seguridad y Salud del año 2023 se aplazó su debate para la próxima reunión del C.S.S. y fue consensuado y aprobado el 22 de Enero de 2024).
 - Instrucción técnica sobre Permiso de Trabajos Especiales.
 - Procedimiento para proyectos de investigación o prácticas de campo (excluido de P.R.L. en el Comité de Seguridad y Salud).
2. Desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. se ha propuesto y llevado a cabo:
 - Inventario de: campanas extractoras de gases; cabinas de seguridad biológica; compresores y autoclaves.



- Contratar con empresas acreditadas la revisión y adecuación si procede (o en su defecto programar su sustitución por otras nuevas) de TODAS las: campanas extractoras de gases; cabinas de seguridad biológica; compresores y autoclaves de la U.Le.
 - Contratar con empresas acreditadas la certificación conforme las I.T.C. de aplicación en cada caso o su específica normativa de las: campanas extractoras de gases; cabinas de seguridad biológica; compresores y autoclaves de la U.Le.
3. El técnico en P.R.L. de la U.Le. ha mantenido varias reuniones con el responsable de la empresa concesionaria para el mantenimiento y revisión de los medios de detección y extinción de incendios de la U.Le.
 4. El técnico ha propuesto, a la Gerencia y al Vicerrectorado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Transformación Digital, la instalación de varios medios de detección y extinción de incendios en edificios de la U.Le. carentes de los mismos, para ser estudiados en mesa de contratación y publicitados, conforme a la normativa vigente, para su ejecución.
- b) **RECTORADO-GERENCIA-ALBÉITAR-CASA DEL ESTUDIANTE-HOSPEDERÍA:**
1. Se ha propuesto la instalación de una centralita antiincendios vía radio, sirenas y pulsadores para todo el edificio y la Casa del Estudiante y además, detectores en el archivo.
 2. Se ha propuesto la instalación de una centralita antiincendios vía radio, sirenas y pulsadores para el Ateneo, salas de exposición y la hospedería; además en esta última se ha propuesto instalar también detectores en las habitaciones.
 3. Se ha propuesto mejorar el aislamiento térmico del edificio (fundamentalmente de sus ventanas); instalar parasoles, toldos, tejadillos, persianas, etc. en las ventanas de las fachadas orientadas hacia el Sur y/o instalar dispositivos de acondicionamiento termohigrométrico para garantizar las disposiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en los lugares de trabajo.
- c) **COLEGIO MAYOR "SAN ISIDORO":**
1. Propuesta de comprobación y corrección si procede, del desembarco de la escalera desplegable del Colegio Mayor hacia la C/ Marqueses de San Isidro.
 2. Actualización, impresión e instalación de los planos "Ud. está aquí" de todas las plantas del edificio.
 3. Reubicación (están anclados en paramentos verticales a una altura excesiva) de todos los extintores de todas las plantas del Colegio.
- d) **INSTITUTO CONFUCIO, COLECCIONES ZOOLOGICAS Y VIVERO EMPRESAS:**
1. Se ha propuesto comprobar y garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica y proteger las partes en tensión del cuadro eléctrico del semisótano.
 2. Instalar pasamano en el lado cerrado en todos los tramos de las escaleras de interior.
 3. Se ha propuesto colocar en paramentos verticales todos los extintores y reubicar entre 80 y 120 cm los que se encuentran a altura muy superior.
 4. Señalizar todos los extintores, BIE's, pulsadores, dirección hacia las salidas y salidas de emergencia. Todos los extintores deben ser accesibles y visibles (uno estaba tapado por un panel publicitario y otro por un perchero).
 5. Señalizar con bandas amarillo-negro el peldaño existente en el acceso al almacén y la pequeña rampa existente en el acceso al ascensor, ambos en la planta semisótano.
 6. Se ha propuesto instalar una salida de emergencia directa al exterior en el salón de actos.
 7. Elaboración y colocación de los nuevos planos "Ud. está aquí".
 8. Actualización del Plan de Actuación ante Emergencias genéricas.
- e) **ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL (Fase I):**
1. Se han actualizado y colocado los planos de "Ud. está aquí".
- f) **FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:**
1. Se ha anclado adecuadamente la luminaria del fondo en el aula 15.
 2. Se han señalado todas las salidas y todas las salidas de emergencia en la facultad, incluidas en el interior de las aulas.
- g) **HANGAR:**
1. Se ha propuesto la elaboración e instalación de los planos "Ud. está aquí".
 2. Se ha propuesto la instalación de perchas en el interior de todas las cabinas de los aseos.
 3. Se ha propuesto dotar de recipiente higiénico los aseos femeninos.



4. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en la escalera fija de acceso al altillo/almacén y en zona interior de la puerta de acceso al hangar se ha colocado un felpudo.
 5. Se ha propuesto instalar planchas en el interior de los portones para minimizar/eliminar el efecto cizalla que presentan.
- h) MÓDULO DE INVESTIGACIÓN CIBERNÉTICA (M.I.C.):**
1. Se han instalado perchas en el interior de todas las cabinas de los aseos.
 2. Se han elaborado e instalado los planos "Ud. está aquí".
 3. Se ha elaborado el nuevo Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas.
- h) ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL, INFORMÁTICA y AEROESPACIAL:**
1. Asesoramiento en el Procedimiento sobre adquisición, mantenimiento y gestión de E.P.I.'s para el Área de Acústica Aplicada.
 2. Se ha propuesto garantizar la continuidad de la puesta a tierra en todos los cuadros eléctricos que poseen puerta metálica.
 3. Reubicar el motor de combustión del Lab.- E6 de la planta primera de la Fase (II) del Dpto. de Química y Física Aplicadas o bien, instalar un adecuado sistema de extracción de los humos de combustión.
- i) ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIEROS DE MINAS (E.S.T.I.M.) del Campus de Vegazana:**
1. Se han actualizado y colocado los planos de "Ud. está aquí".
 2. Se han visitado y propuesto medidas preventivas para elaborar P.N.T. en el Área de Ingeniería Eléctrica del Departamento de Ingeniería Eléctrica, de Sistemas y Automática de la E.S.T.I.M.
 3. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha revisado el Manual de Buenas Prácticas en Laboratorios con riesgo eléctrico.
- j) FACULTAD DE CC. DE LA SALUD:**
1. Seguimiento del adecuado funcionamiento del sistema de detección, alarma y extinción de incendios.
- k) FACULTAD DE CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE:**
1. Seguimiento del adecuado funcionamiento del sistema de detección, alarma y extinción de incendios.
- l) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:**
1. Área de Paleontología:
 - Se han reubicado todos los extintores del Área de Paleontología de tal forma que su parte superior esté entre 80 cm y 120 cm del suelo y se han señalizado también en banderola.
 - En dicho Área, se han señalizado las salidas y direcciones hacia las salidas.
 - Se han retirado todas las estanterías y libros que se encontraban ubicadas en el pasillo de acceso (vía de evacuación).
 2. Se han efectuado mediciones puntuales, en todos los laboratorios de la planta semisótano, de: concentración de O₂; CO₂; humedad relativa; temperatura ambiente y ruido emitido por las distintas máquinas y equipos de trabajo empleados en las condiciones más desfavorables.
 3. Se ha propuesto la adquisición de nuevos E.P.I.'s para protección contra ruido (cascos o tampones); gafas para protección contra proyecciones; guantes de protección mecánica y/o térmica.
- l) FACULTAD DE CC. BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES:**
1. Se ha propuesto el cambio de giro de tres puertas de salida de emergencia porque impiden el recorrido natural de evacuación.
 2. Sustitución del trámex existente en un tramo de evacuación.
 3. Reubicación de una farola instalada en el desembarco de una de sus salidas de emergencia.
- m) FACULTAD DE VETERINARIA:**
1. Se han actualizado y colocado nuevos planos de "Ud. está aquí" de la zona recientemente reformada y se han señalizado nuevamente las salidas de emergencia y las direcciones hacia ellas.
- n) Edificio de GESTIÓN ACADÉMICA:**
1. Se ha propuesto sustituir la puerta de acceso por una de apertura automatizada que permita un cómodo acceso a personas con discapacidad motora.
- n) Edificio DARWIN (Aulario de la Fac. de CC. Biológicas y Ambientales):**
1. Señalización del acceso restringido por el grave riesgo de caída a distinto nivel que conlleva el acceso a las superficies exteriores de las fachadas desde los respiraderos de las



- aulas/laboratorios.
2. Adquisición e instalación de “viseras” para las fachadas Sur del edificio Darwin con objeto de disminuir la incidencia solar en sus ventanales.
 3. Reemplazo del plano de “Ud. está aquí” de la planta segunda, pasillo de aulas (al estar muy deteriorado).
- o) HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO:
1. Se ha adecuado la estancia utilizada a modo de pajar; se ha llevado a cabo la reevaluación de riesgos del nuevo local y se ha solicitado que se instale un extintor de carro de polvo polivalente.
- p) L.T.I.; I.R. y Servicio de Microscopía:
1. Asesoramiento en vestimenta y calzado en laboratorios con posible riesgo de salpicaduras de agentes químicos. Referencias de obligado cumplimiento.
- q) COLEGIO MAYOR “LA TEBAIDA”:
1. Elaboración del Plan de Emergencias genéricas del edificio.
 2. Elaboración y colocación de los planos “Ud. está aquí” de todas las plantas del edificio.

Finalmente, en el transcurso del año 2.024 se han recopilado las distintas medidas de prevención propuestas así como las adoptadas en su caso, para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:

- a) Colegio Mayor “San Isidoro”:
1. Propuesta de comprobación y corrección si procede, del desembarco de la escalera desplegable del Colegio Mayor hacia la C/ Marqueses de San Isidro.
- b) Se han realizado visitas para actualizar los Planes de actuación en caso de Emergencias Genéricas, el protocolo y los planos “Ud. está aquí” de los siguientes edificios:
1. Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas.
 2. Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (Fase I).
 3. MULE, Instituto Confucio y Vivero de Empresas.
 4. Colegio Mayor “San Isidoro”.
 5. Colegio Mayor “La Tebaida”.
 6. Módulo de Investigación Cibernética (M.I.C.).
- c) Se ha realizado la formación (de refuerzo-recordatorio) para actuación en caso de emergencias e implantado el Plan de actuación en caso de Emergencias en los siguientes edificios:
1. Biblioteca del Campus de Ponferrada.
 2. Cafeterías del Campus de Ponferrada.
 3. Edificio de Servicios y Salón de Actos del Campus de Ponferrada.
 4. Aulario del Campus de Ponferrada.
 5. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
- d) Se han actualizado listados de miembros de los equipos de emergencia de diferentes edificios de la U.Le.
- e) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y elaborados los correspondientes informes (copias enviadas a Gerencia, Vicerrectorado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Transformación Digital y al Jefe de Emergencia de cada edificio):
1. Edificio Darwin (sin aviso previo).
 2. Biblioteca Universitaria “San Isidoro” (sin aviso previo).
 3. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sin aviso previo).



4. Aulario del Campus de Vegazana (sin aviso previo).
 5. Facultad de Ciencias de la Salud (sin aviso previo).
 6. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (sin aviso previo); NO se pudo realizar porque la facultad estaba cerrada y no había actividad en la misma.
 7. Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo (sin aviso previo).
 8. Edificio del L.T.I.; I.R.; Servicio de Microscopía e INDEGSAL (sin aviso previo).
- f) Elaboración del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas del Colegio Mayor “La Tebaida” de Ponferrada e impartida la formación inicial en emergencias a todo su personal.
- g) Asesoramiento en la elaboración del protocolo de evacuación y actuación en caso de alarma de incendio para los alumnos de la FCAFyD.
- h) En la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales se ha propuesto el cambio de giro de tres puertas de salida de emergencia porque impiden el recorrido natural de evacuación; sustitución del trámex existente en un tramo de evacuación y reubicación de una farola instalada en el desembarco de una de sus salidas de emergencia.

8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:

En el transcurso del año 2024 se han convocado y celebrado las siguientes reuniones del Comité de Seguridad y Salud de la U.Le.:

- 22 de Enero de 2024 en modo presencial.
- 2 de Mayo de 2024 en modo presencial.
- 5 de Septiembre de 2024 en modo presencial.
- 19 de Diciembre de 2024 en modo presencial.

9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL; SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

Se continúa con ASEPEYO, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 y MUFACE para la cobertura de las contingencias profesionales.

En el transcurso del presente año 2024, se continuó asumiendo por el Servicio de Prevención Propio de la U.Le. las especialidades técnicas de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicología Aplicada; el Servicio de Prevención Ajeno desarrolla (mediante contrato específico) la especialidad de Medicina en el trabajo (Vigilancia de la Salud) y la especialidad de Higiene Industrial en relación con todo el personal de la U.Le. además de efectuar actuaciones de apoyo al Servicio de Prevención Propio de la U.Le. en las especialidades por éste asumidas.



10. CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página “web” de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

(www.unileon.es / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

11. PROGRAMACIÓN DE P.R.L. EN LA U.LE. PARA EL 2025:

La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado la Programación 2025.

El 18 de Marzo de 2024 el técnico en P.R.L. de la U.Le. mantuvo una reunión con el Sr. Rector y la Sra. Gerente para entre otras cuestiones elaborar una nueva comunicación de inicio de los reconocimientos médicos. Desarrollada una nueva reunión con el nuevo Sr. Gerente, se ha aplazado el tema para Mayo-Junio de 2025 cuando se redacten nuevos pliegos de contratación del Servicio de Prevención Ajeno.

12. ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

Asesoramiento sobre temperatura en despachos/oficinas a Dpto. Ing. Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Asesoramiento sobre dimensiones de espacios de trabajo y vías de evacuación a Dpto. Biodiversidad y Gestión Ambiental.

Asesoramiento sobre condiciones de seguridad, técnicas y medio ambientales exigibles al establecimiento donde se ubica el Laboratorio de Acústica Aplicada.

Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2024).

Actualización del Registro del Personal formado en emergencias (Diciembre / 2023).

Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L. (Diciembre / 2023).

Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L. (Diciembre / 2023).

Asesoramiento sobre guía de seguridad y buenas prácticas en el laboratorio.

Asesoramiento sobre P.N.T. en la Sala de Necropsias.

Asesoramiento sobre protocolo de bioseguridad en Hospital Veterinario.

1 informe respuesta sobre riesgos detectados (formaldehído en Dpto. de Sanidad Animal; Área de Parasitología).

Asesoramiento sobre sustitución del formaldehído (Campus de Ponferrada).



Asesoramiento sobre protección colectiva e individual en laboratorio de prácticas con alumnos.

Asesoramiento sobre posible fuga de nitrógeno en el MIC.

Relación actualizada de edificios de la U.Le. considerando la existencia o no de centralita, pulsadores, detectores, B.I.E., rociadores, etc.

2 Coordinación de Actividades Empresariales (Tragsa).

Listado actualizado de puestos de trabajo de la U.Le. (por edificios).

Coordinación de Actividades Empresariales (Yacimientos de Atapuerca).

1 Análisis de Incidente (derrame ácido nítrico en Pl. Piloto del Edificio "B" del Campus de Ponferrada).

Coordinación de Actividades Empresariales (Instituto Español de Oceanografía).

Coordinación de Actividades Empresariales (Ayto. León- P. Exposit. y Congresos).

Coordinación de Actividades Empresariales (CSIC-U.Ovi.-Uned-Antártida) en dos ocasiones.

Coordinación de Actividades Empresariales (RYAL Construcc. e Ing., S.L.).

Coordinación de Actividades Empresariales (RevVity España).

1 informe respuesta sobre riesgos detectados (exceso de temperatura en el Servicio de Gestión Presupuestaria y Contable; Rectorado-Gerencia).

Asesoramiento sobre análisis de aguas residuales de depuradora (con estudiantes de máster y TFG).

Asesoramiento al Servicio de RR.HH. sobre ropa de trabajo y E.P.I.'s

Asesoramiento a Rectorado/Gerencia sobre ácido pícrico.

Asesoramiento en la elaboración del protocolo de evacuación y actuación en caso de alarma de incendio para los alumnos de la FCAFyD.

1 informe respuesta sobre riesgos detectados (olores desagradables en la ESTIMin.).

Asesoramiento sobre reconocimiento médico a personal de la U.Le. (campaña Antártida 2024).

Asesoramiento sobre material genético retenido en la aduana española.

Recopilación y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua (2024).

Actualización del listado de puestos de trabajo de la U.Le. por edificios.

Actualización del listado de edificios de la U.Le.

Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2024).

13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León y, a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 103 informes diferentes en el transcurso del 2024 (además, se volvió a redactar uno tras presentar nueva documentación y otro es del 2023).



14. JORNADAS CRUE-GERENCIA y CONGRESOS:

Desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. se ha rellenado y enviado la encuesta, elaborada por la Universidad de Burgos, sobre formación en P.R.L. del P.D.I. de universidades españolas para el grupo de P.R.L. de la sectorial CREU-Sostenibilidad.

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado solamente en las Jornadas y reuniones de la sectorial CREU-Gerencia que tuvieron lugar en Alicante, organizadas por la Universidad de Alicante los días 5 y 6 de Junio de 2024.

15. COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE EMPLEO Y EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN:

No ha habido ninguna actividad destacable que implique actuaciones a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. en el transcurso del año.

16. COMISIONES DE TRABAJO:

No ha habido ninguna actividad destacable que implique actuaciones a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. en el transcurso del año.

17. COMISIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN LA U.LE.:

El técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en diferentes comisiones organizadas conforme con los protocolos de prevención y actuación frente al acoso, frente al acoso sexual y/o por razón de sexo en la U.Le., etc.:

- ✓ en un primer caso, el técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en 3 reuniones y entrevistas mantenidas con diferentes personas involucradas.
- ✓ posteriormente, también ha asistido y participado activamente en otras 4 reuniones y entrevistas relacionadas con un segundo caso.
- ✓ y, además también ha tenido que participar en otras 9 reuniones y entrevistas (desarrolladas a lo largo de 2024) y que continuaron en el 2025 con más entrevistas y reuniones en otro caso presentado por acoso laboral y, por acoso sexual y por razón de sexo.



18. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA U.LE.:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los informes pertinentes y colaborado en las actuaciones demandadas desde el Área de Accesibilidad, Responsabilidad Social e Igualdad de la U.Le.

19. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN LA RED ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES SALUDABLES (REUS):

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en 1 reunión mantenida con la presidencia de la REUS en la U.Le. y colaborado en las actuaciones demandadas desde la misma.

20. CONSEJO INTERSECTORIAL DE EXPERTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN:

No ha habido ninguna actividad destacable que implique actuaciones a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. en el transcurso del año.

21. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE BOLSAS, DE CONCURSO-OPOSICIÓN O DE BAREMACIÓN:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha sido designado para formar parte del Tribunal y ha asistido y participado en las reuniones que han tenido lugar con motivo de organizar y celebrar las correspondientes fases del concurso-oposición para la plaza de Técnico en P.R.L. de la U.Le.

22. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE LA JUNTA DE P.A.S.:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha participado en numerosas reuniones presenciales de la Junta de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la U.Le. como Delegado Sindical. También ha participado en varias reuniones de la Junta del PTGAS, con Gerencia, Rectorado, con miembros del sindicato, etc.



23. INTERLOCUTOR EN P.R.L. CON EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha sido nombrado, el 14 de Diciembre de 2023, interlocutor de la U.Le. para las comunicaciones en materia de P.R.L. con el Ayuntamiento de León, en relación con la organización y desarrollo de la Expociencia 2024.

León a 22 de Enero de 2025

Fdo.:

Unidad de P.R.L. de la U.Le.